

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Arquitectura y Diseño
Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana



Programa de Estudios:

Vivienda

Elaboró: M.E.U.R. Carolina Inés Pedrotti
L.P.R. José Antonio Villafaña Venegas Fecha: 20/01/2015

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
29 DE MAYO 2015

H. Consejo de Gobierno
29 DE MAYO 2015



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	
II. Presentación del programa de estudios	
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	
IV. Objetivos de la formación profesional	
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	
VII. Acervo bibliográfico	
VIII. Mapa curricular	



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Arquitectura y Diseño**

Licenciatura **Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana**

Unidad de aprendizaje **Vivienda** **L41714**

Carga académica **2** **2** **4** **6**

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

Vivienda



II. Presentación del programa de estudios

Este curso se centra en mostrar los aspectos teóricos y prácticos que sirven como marco de referencia para comprender la problemática de la vivienda en sus aspectos esenciales.

Al finalizar esta unidad de aprendizaje el alumno tendrá conocimiento de los aspectos centrales de la vivienda (teóricos y prácticos, políticos, administrativos, legales, técnicos, financieros y hasta simbólicos) como un componente esencial de la ciudad, lo cual le permitirá reflexionar, analizar y actuar sobre el tema con una visión crítica, comprendiendo su importancia en la conformación y el desarrollo de las ciudades.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Urbanismo
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar Licenciados(as) en Administración y Promoción de la Obra Urbana con alto sentido de responsabilidad, vocación de desarrollo y con competencias para:

- Proponer soluciones integrales a los problemas de contención y ordenamiento de las ciudades.
- Crear propuestas innovadoras sobre ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo de espacios urbanos sustentables.
- Promueve el desarrollo urbano en áreas conurbadas y marginadas.
- Proponer soluciones integrales a los problemas de movimientos migratorios del campo a las ciudades.
- Planear el desarrollo urbano en zonas viables para dotarlas de los servicios básicos necesarios con costos accesibles.
- Fomentar el desarrollo urbano sustentable.
- Proponer un sistema de transporte urbano masivo.



Formar licenciados(as) en Administración y Promoción de la Obra Urbana con alto sentido de responsabilidad y vocación de servicio, y con competencias y conocimientos suficientes para:

- Proponer un modelo de desarrollo urbano sustentable que garantice disminuir las desigualdades existentes en las ciudades.
- Proponer instrumentos jurídicos que garanticen un crecimiento urbano ordenado y sostenible.
- Diseñar servicios especializados a poblaciones marginadas para aumentar su nivel de vida, promoviendo así, la vivienda digna.
- Dirigir las acciones de los tres ámbitos de gobierno para impulsar la política pública integral y sostenible de desarrollo urbano que brinde bienestar a los habitantes.
- Proponer programas de educación ambiental para mejorar las condiciones de calidad de vida en las ciudades.
- Dirigir éticamente las actividades de planeación y desarrollo de asentamientos humanos considerando como eje primordial las zonas de riesgo.
- Diseñar proyectos de vialidades y transporte urbano masivo.
- Dirigir la gestión de inversionistas de movilidad urbana.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar la evolución de los asentamientos humanos y su dinámica urbana, mediante la fundamentación teórica-conceptual, metodológica y práctica de procesos urbanos y metropolitanos, con el propósito de diseñar y proponer alternativas de solución a problemas urbanos de servicios públicos, rehabilitación de imagen urbana, para la creación de proyectos de espacios urbanos, atendiendo la normatividad aplicable en estos procesos de manera multidisciplinaria, así como atención a las necesidades sociales urbanas.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar a la vivienda como componente esencial de la ciudad, a partir de identificar los aspectos políticos, administrativos, legales, técnicos, financieros y simbólicos con el fin de comprender la importancia de la vivienda en la conformación y desarrollo de las ciudades.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización

Unidad 1. Introducción al concepto de vivienda

Objetivo: Conocer los distintos conceptos, objetivos, valores e importancia de la vivienda, según enfoques de distintos actores o corrientes.

Contenidos:

- Definición del concepto de vivienda.
- Identificar la relación entre vivienda y hábitat.

Unidad 2. La Problemática de la vivienda

Objetivo: Conocer y comprender la problemática habitacional en distintos ámbitos o escalas (mundial, nacional, estatal).

Contenidos:

- Ubicación de la vivienda como problema (enfoques del problema).
- Conocer y dimensionar la problemática mundial, nacional y estatal de la vivienda.

Unidad 3. Legislación en materia de vivienda

Objetivo: Identificar los instrumentos legales que regulan la cuestión de la vivienda en México, en el ámbito federal, estatal y municipal.

Contenidos:

- Marco Jurídico de la vivienda: Instrumentos de carácter Federal.
- Marco Jurídico de la vivienda: Instrumentos de carácter Estatal.
- Instrumentos jurídicos de nueva creación.

Unidad 4. Tipología de la Vivienda

Objetivo: Identificar y aprender a clasificar las tipologías de vivienda, según enfoques.



Contenidos:

- Concepto de Tipo y Tipología, aplicado a la vivienda.
- Identificar tipologías de vivienda.

Unidad 5. El Financiamiento de la Vivienda

Objetivo: Identificar y explorar las instituciones dedicadas al financiamiento de la vivienda en México, reconociendo sus principales características y mecanismos de operación.

Contenidos:

- Conocer y discutir el concepto financiero de la vivienda.
- Identificar las instituciones de financiamiento de la vivienda en México.

Unidad 6. El proceso de producción de la vivienda

Objetivo: Distinguir los tres sistemas de producción de la vivienda, reconociendo sus etapas, actores y funciones principales.

Contenidos:

- Describir las principales características de los sistemas de producción de la vivienda: público, privado, social.
- Conocer las etapas, actores y funciones para la producción de la vivienda, según el sistema.
- Conocer y analizar la producción formal e informal de la vivienda.

Unidad 7. Política de vivienda en México

Objetivo: Identificar las principales características de la política de vivienda en México en las últimas décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI.

Contenidos:

- Dependencias federales vinculadas a la vivienda (CONAVI; ONU-HABITAT; programa sectorial, programas, etc).
- Dependencias estatales y municipales vinculadas a la vivienda (OREVIS).
- Ejemplos de Programas de Vivienda.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:



Aguilera, O., Corral, J. y Fernández, A. (1993) *La producción de suelo urbano a través de fraccionamientos en el estado de México 1946-1992*. UAEM. Toluca, México.

Arévalo, M. (2001) *Hábitat y Desarrollo Urbano*. Bloque I del Curso Regional de Postgrado Promesha 2001, Instituto de Investigaciones de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia.

Ästrand, J. (2003) *Housing and Development*. Curso internacional de perfeccionamiento: Organised self-help housing, planning and management. Departamento de Hábitat y Desarrollo, Universidad de Lund (Suecia) y Fundación Promotora de Vivienda (FUPROVI – Costa Rica). Enero-Febrero de 2003, San José de Costa Rica.

Barragán, J. (1994) *100 Años de vivienda en México. Historia de la vivienda en una óptica económica social*. URBIS Internacional. Monterrey, N.L.

Calvillo, J. (1999) *La Casa Ecológica*. CONACULTA. México.

Carmona, R. y Hernández M. (2001) *La vivienda de interés social en el Estado de México*. CODESC. México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/>.

CONAVI. (2008) Programa Nacional de Vivienda 2007-2012. México.

Enet, M. y Pedrotti, C. (2002) *Dicotomía Rural – Urbana, ... ¿un pretexto para la inequidad?*. Ponencia presentada al 4° Seminario y 4° Taller Iberoamericano Sobre Vivienda Rural y Calidad De Vida En Los Asentamientos Rurales. Puerto Montt, Región de los Lagos, Chile, Octubre de 2002.

Gobierno del Estado de México. Acuerdo del Ejecutivo por el que se crea la Comisión Estatal de Fomento a la Vivienda. Gaceta de Gobierno del 12 de octubre de 1995. Toluca, México.

Gobierno del Estado de México. Código Financiero del Estado de México y Municipios. Gaceta de Gobierno del 9 de marzo de 1999. Toluca, México.

Gobierno del Estado de México. Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Gaceta del Gobierno del 4 de septiembre del 2001. Toluca, México.

Gobierno del Estado de México. Código Administrativo del Estado de México. Gaceta del Gobierno del Estado de México del 13 de marzo del 2002. Toluca, México.

Gobierno del Estado de México. Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo. Gaceta del Gobierno del Estado de México del 13 de marzo del 2002. Toluca, México.

INAP. (1997) Manual Básico para la Administración Municipal. Toluca, México.

ONU. (1996) Proyecto de declaración de principios y plan de acción mundial. Conferencia de las Naciones Unidas sobre asentamientos humanos, Hábitat II. Nueva York.

Ortiz, E. (2007) Integración de un sistema de instrumentos de apoyo a la producción social de vivienda. Coalición Internacional para el Hábitat. Oficina Regional para América Latina (HIC-AL). Ciudad de México, México.



Pedrotti, C. (2006) *La seguridad de la tenencia del suelo y la vivienda. Dimensiones del fenómeno desde la perspectiva de la pobreza urbana*. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Pp. 120

Poder Ejecutivo de la Federación. Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH). Diario Oficial de la Federación el 21 de julio de 1993. Última reforma en 1994.

SEDESOL. (2007) Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México.

SEDESOL. (2001) Programa Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2001-2006. México.

Villafaña, J. (1998) Propuesta de lineamientos normativos para la producción de vivienda social en el Estado de México. FAPUR. UAEM. Toluca, México.

Complementario:

Azuela de la Cueva, A. (1989). La Ciudad, la propiedad y el derecho. Colegio de México. México, D.F.

Borges, O. (1998) Manual para la elaboración de estudios de factibilidad para un desarrollo habitacional. FAD. UAEM. Toluca, México.

Calvillo, J. (1999) La Casa Ecológica. CONACULTA. México.

Contreras, E. (1998) Guía para el cálculo de impuestos y derechos de un conjunto habitacional de interés social. FAD. UAEM. Toluca, México.

Gobierno del Estado de México. Acuerdo por el que se otorgan beneficios fiscales a la vivienda social. Gaceta del Gobierno del 28 de mayo del 2002. Toluca, México.

Gobierno del Estado de México. Manual General de Organizaciones del Instituto de Acción Urbana e Integración Social. Gaceta del Gobierno del 8 de diciembre de 1998. Toluca, México.

Bandos Municipales del Policía y Buen Gobierno. 5 de febrero de cada año.

Gobierno del Estado de México. Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda. Gaceta del Gobierno 2002. Toluca, México.

INFONAVIT. (1994) Ley del Instituto del Fomento Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, México, D.F.

INFONAVIT. (1999) Norma Técnica de vivienda INFONAVIT. México, D.F.

Jiménez, P. (1998) Simplificación administrativa y promoción de vivienda popular y social en el Estado de México 1994-1997. FAPUR. UAEM. Toluca, México.

Solares, H. (1999) Vivienda y Estado. Políticas Habitacionales y producción del Hábitat Popular en América Latina. Cochabamba, Bolivia. Investigación del IIA (Instituto de Investigaciones de Arquitectura) de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia y LCHS (Centro de Lund para Estudios del Hábitat), Universidad de Lund, Suecia.

Planes Municipales de Desarrollo Urbano del Estado de México.



Mapa curricular

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Ciudad y Dinámica Urbana 2 2 4 6	Urbanización en México 2 2 4 6						Investigación Urbana 2 2 4 6	Proyecto Integral I 0 0 0 0	Proyecto Integral II 0 0 0 0
Suelo Urbano 2 2 4 6	Vivienda 2 2 4 6	Validad y Transporte 2 2 4 6	Equipamiento Urbano 2 2 4 6	Protección Civil 2 2 4 6	Liderazgo y Negociación 2 2 4 6	Integrativa Profesional 0 0 0 0	Gestión para Tratamiento de Residuos Sólidos 0 0 0 0	Imagen Urbana 0 0 0 0	
Proyectos de Diseño Urbano 0 0 0 0	Proyectos de Ordenamiento Territorial 0 0 0 0	Proyectos de Metropolitización 0 0 0 0	Proyectos y Procesos de Planeación 0 0 0 0	Proyectos de Desarrollo Industrial 0 0 0 0	Proyectos de Sostenibilidad Urbana 0 0 0 0	Proyectos y Diseño de Nuevas Ciudades 0 0 0 0	Proyectos de Planeación y Gestión del Espacio Urbano I 0 0 0 0	Proyectos de Planeación y Gestión del Espacio Urbano II 0 0 0 0	
	Agua 2 2 4 6	Drenaje y Saneamiento 2 2 4 6	Electrificación y Alumbrado Público 2 2 4 6	Temas Selectos de Diseño 0 0 0 0	Temas Selectos APOU 1 0 0 0 0	Temas Selectos APOU 2 0 0 0 0	Temas Selectos Multidisciplinarios 0 0 0 0	Temas Selectos APOU 3 0 0 0 0	
Representación Gráfica por Computadora 0 0 0 0	Digitalización de Planos Urbanos 0 0 0 0	Representación Gráfica 0 0 0 0	Sistemas de Información Geográfica I 0 0 0 0	Sistemas de Información Geográfica II 0 0 0 0	Derecho Procesal Administrativo 4 0 0 0	Política Fiscal y Catastral 2 2 4 4	Ética Profesional 2 2 4 4		
Derecho Urbano 4 0 4 8	Legislación de los Asentamientos Humanos 4 0 4 8	Legislación de la Obra Pública Federal 4 0 4 8	Legislación de la Obra Pública Estatal y Municipal 4 0 4 8	Administración de la Obra 0 0 0 0	Principios de Construcción en Edificación 0 0 0 0	Principios de Construcción en Obras de Urbanización 0 0 0 0	Proyectos de Inversión Inmobiliaria 0 0 0 0	Evaluación de Proyectos 0 0 0 0	
Administración 0 4 4 4	Administración Urbana Operativa 0 4 4 4	Auditoría en Administración Urbana Operativa 0 4 4 4	Administración de los Servicios Públicos 0 4 4 4	Auditoría de la Administración Urbana de los Servicios Públicos 0 4 4 4	Administración Urbana de la Obra Pública 0 4 4 4	Auditoría en Administración Urbana de la Obra Pública 0 4 4 4	Reingeniería Administrativa 2 2 4 6	Gestión Financiera de Proyectos 0 0 0 0	
Estadística Inferencial 2 2 4 6	Contabilidad 2 2 4 6	Matemáticas Financieras 2 2 4 4	Finanzas 2 2 4 6	Participación Ciudadana 2 2 4 4	Sociología Urbana 2 2 4 4	Desarrollo Social 2 2 4 4			
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Concesión de los Servicios Públicos 2 2 4 6	Economía Urbana I 2 2 4 6	Economía Urbana II 0 0 0 0	

SIEMBOLOGIA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos
-----------------------	---

12 Líneas de seriación →
Créditos a cursar por periodo escolar: mínimo 22 y máximo 55.
* Actividad académica

■	Obligatorio Núcleo Básico
■	Obligatorio Núcleo Sustentativo
■	Obligatorio Núcleo Integral
■	Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 19 UA	30 54 84 114
Núcleo Sustentativo cursar y acreditar 34 UA	34 126 150 194
Núcleo Integral cursar y acreditar 17 UA + 2 Actividades Académicas	6 64 70 ##
Núcleo Integral acreditar UA	0 20 20 20

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias	65+2 Actividades Académicas
UA Optativas	5
UA a Acreditar	70+2 Actividades Académicas
Créditos	442



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Arquitectura y Diseño
Licenciatura en Administración y Promoción
de la Obra Urbana

Reestructuración, 2015

